



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0787/04/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/1839

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de mayo de 2022

COMUNIDAD MESA DE LOS LEALES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Abril de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2016/55 de fecha 18 de Marzo de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD MESA DE LOS LEALES., Morelos, P-08-046-MES-002/16, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 1,073.000 Metros cúbicos rollo	75	1	75	25576294	25576368
COMUNIDAD MESA DE LOS LEALES., Morelos, P-08-046-MES-002/16, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 461.000 Metros cúbicos	35	1	35	25576369	25576403

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y
DE SUELOS**

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0787/04/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/1839

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de mayo de 2022


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.- Presente
Delegado de la Profepa en Chihuahua.- Presente
Gerente Estatal de la Conafor.-Región VI.- Presente

MDR/GAHS/RCD/gpe



RELACIÓN DE MARQUEO

PREDIO: COM. LA MESA DE LOS LEALES.
TITULAR: C. PDTE, DEL COMISARIADO COMUNAL.
AUT. Y FECHA: SG.FO.08-2016/55 DE 18/03/2016
ANUALIDAD: 07 DE 15
A. DE CORTA: 07

CODIGO IDENT: P-08-046-MES-001/16
MARTILLO EMPLEADO: 008 LU
PARAJES:

FECHA DE MARQUEO: 9 ABRIL 2022
SUPERFICIE: 331.97 HAS.

TRATAMIENTO SILVICOLA PROPUESTO:

SELECCIÓN Y ACLAREO

GENERO : ENCINO

D.N. Co	Altura 5 m.			Altura 10 m.			Altura 15 m.			Altura 20 m.			Altura 25 m.			TOTALES	
	No. Arb.	Vol. Unit.	Vol. Total	No. Arb.	Vol. Unit.	Vol. Total	No. Arb.	Vol. Unit.	Vol. Total	No. Arb.	Vol. Unit.	Vol. Total	No. Arb.	Vol. Unit.	Vol. Total	No. Arb.	Vol. TT
10	210	0.0226	4.746	0	0.0484	0	0	0.0754	0	0	0	0	0	0	0	210	4.746
15	261	0.0476	12.4236	304	0.1016	30.8864	0	0.1584	0	0	0	0	0	0	0	565	43.31
20	217	0.0806	17.4902	294	0.1721	50.5974	259	0.2683	69.4897	0	0	0	0	0	0	137.58	
25	174	0.1212	21.0888	263	0.2590	68.117	268	0.4037	108.1916	0	0	0	0	0	0	705	197.4
S1	862	0.1693	55.7486	861	0.3616	149.6008	527	1.1778	617.8813	0	0	0	0	0	0	1480	383.03
30	0	0	0	397	0.3616	143.5552	469	0.5637	264.3753	0	0	0	0	0	0	866	407.9
S2	0	0	0	0	0	143.5552	469	0.5637	264.3753	0	0	0	0	0	0	866	407.9
35	0	0.2245	0	18	0.4795	8.631	180	0.7476	134.568	25	1.0244	25.61	0	0	0	223	168.81
40	0	0.2866	0	9	0.6123	5.5107	145	0.9546	138.417	30	1.3081	39.243	0	0	0	184	183.17
45	0	0.3556	0	0	0.7597	0	95	1.1844	112.518	9	1.8229	14.6061	0	0	0	104	127.12
50	0	0.4313	0	0	0.9213	0	108	1.4364	155.1312	18	1.9683	35.4294	0	0	0	126	190.56
55	0	0.5135	0	0	1.0970	0	90	1.7102	153.918	27	2.3435	63.2745	0	0	0	117	217.19
60	0	0	0	0	1.2865	0	63	2.0056	126.3528	9	2.7483	24.7347	0	0	0	72	151.09
65	0	0	0	0	1.4895	0	0	2.3221	0	0	3.1821	0	0	0	0	0	0
70	0	0	0	0	1.7050	0	0	2.6596	0	0	3.6445	0	0	0	0	0	0
75	0	0	0	0	1.9357	0	0	3.0177	0	0	4.1352	0	0	0	0	0	0
80	0	0	0	0	0	0	0	3.3963	0	0	4.6539	0	0	0	0	0	0
85	0	0	0	0	0	0	0	3.795	0	0	5.2003	0	0	0	0	0	0
90	0	0	0	0	0	0	0	4.2137	0	0	5.7740	0	0	0	0	0	0
S3	0	0	0	27	0	14.1417	681	820.905	118	202.8977	0	0	0	0	0	826	1037.9
TOTAL																3172	1828.9

OBSERVACIONES:

BALANCE DE LA SUPERFICIE

PROGRAMADA HAS.		CAT. DIAM.		BALANCE DE LA AUTORIZACIÓN	
MARCADA ANT.	0.0	AUTORIZADO	790.9	10 a 30	35 ->
SALDO	331.97	MARQ. ANT.	0		
PRESENTE MARQUEO	331.97	PRESENTE MARQ.	790.9		
SALDO	0.0	PRESENTE MARQ.	0.0		

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS

PRIMARIOS		SECUNDARIOS		LEÑAS		DESPERDICIOS		TOTAL	
C. D.	VOL.	%	VOL.	%	VOL.	%	VOL.	%	
10 a 25	0	0	134.05	35	172.35	45	76.60	20	383.00
30	81.58	20	183.55	45	81.58	20	61.19	15	407.90
35 ->	467.05	45	207.58	20	207.58	20	155.69	15	1,037.90
TOTAL	548.63		525.18		461.51		293.48		1,828.80

AUTOR DEL MARQUEO:

Ing. L. Carlos Uranga Vasquez

ING. L. CARLOS URANGA VASQUEZ
RFN: Libro CHIH, Tipo UI, Volumen 1, Núm 16

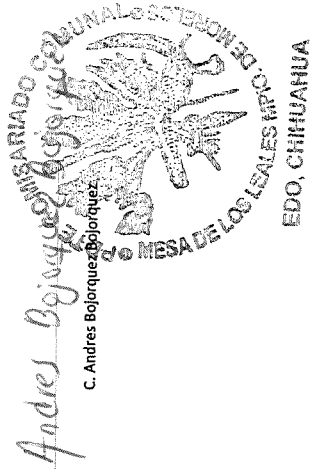
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

PREDIO Y MUNICIPIO	COM. MESA DE LOS LEALES	TITULAR	C. PDTE. DEL COMISARIADO COMUNAL	ANUAL	7
RESPONSABLE TECNICO	ING. LUIS CARLOS URANGA VASQUEZ	CUENCA	RIO FUERTE	AÑO	2022

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	CALENDARIO											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Recolección de Semilla	SIN	COMPROMISO														
Producción de planta	SIN	COMPROMISO														
Obras de restauración y conservación de suelos																
Medidas para: prevenir, controlar y combatir incendios, plagas y enfermedades forestales																
Prevención	Rehabilitación de Brechas corta fuego	10.0 km	Area de Corta 7	Ing. Luis C. Uranga Vasquez		X										
Control	Control de plagas	Has.	Todo el predio	Ing. Luis C. Uranga Vasquez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Combate	Combate de incendios	Has.	Todo el predio	Ing. Luis C. Uranga Vasquez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preclareos	Entresaca de arbolado joven	20.0 ha	Area de Corta 7	Ing. Luis C. Uranga Vasquez								X	X	X	X	X

TITULAR DEL APROVECHAMIENTO

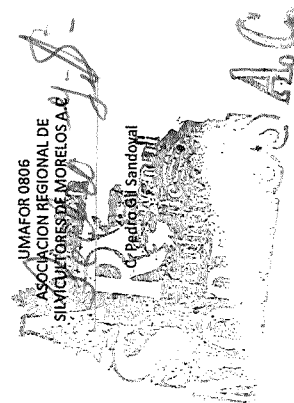
RESPONSABLE TECNICO



C. Andres Bojorquez Bojorquez

Ing. Luis C. Uranga Vasquez

Ing. Luis C. Uranga Vasquez



UMA FOR 0806

ASOCIACION REGIONAL DE SILVICULTORES DE MORELOS A.C.

C. Pedro El Sandoval

